

Premio Memorial Joaquín Bilbao

Convocatoria abierta · Miraes 2026 · Gijón

Plazo de presentación: 20 de abril – 15 de mayo · Entrega del premio: 3 de julio en Gijón · Dotación económica: 2.000 €



Asociación Profesional de
Fotoperiodistas Asturianos

Bases para la Presentación de las Obras

Presentación

La Asociación Profesional de Fotoperiodistas Asturianos (APFA) convoca el **Premio Memorial Joaquín Bilbao con motivo de la celebración de Miraes**, la muestra de fotoperiodismo que reúne cada año en el Museo Barjola de Gijón los trabajos de los profesionales de la imagen vinculados a Asturias.

En esta edición, y por primera vez, el premio **abre sus puertas a fotoperiodistas de nacionalidad española o con residencia en España, ajenos a la APFA**. La APFA entiende este reconocimiento como una oportunidad para poner en valor la mirada de los profesionales del fotoperiodismo que trabajan en el ámbito nacional o internacional, desde cualquier territorio, reflejando la diversidad y la complejidad de nuestro entorno.

Participación

Podrán optar al premio fotoperiodistas profesionales, mayores de edad, de cualquier nacionalidad, residentes en España cuya actividad principal se desarrolle en el ámbito del fotoperiodismo, la fotografía documental informativa o la cobertura de actualidad. Es **requisito indispensable acreditar al menos un año de ejercicio profesional continuado** en este campo.

La condición profesional y **la experiencia mínima deberán poder demostrarse si la organización lo requiere**, mediante documentación como el alta fiscal o laboral en una actividad relacionada con la fotografía o el periodismo, un contrato o certificado de colaboración habitual con un medio de comunicación o agencia, un carné de prensa emitido por una entidad reconocida, o publicaciones firmadas y coberturas documentadas. La participación quedará anulada si no puede acreditarse cualquiera de estos requisitos. **Quedarán excluidas aquellas personas cuya dedicación a la fotografía sea de carácter amateur, formativo o no profesional.**

Obras presentadas

Cada participante presentará una serie documental compuesta por un **mínimo de dieciséis y un máximo de veinticuatro fotografías**. **Al menos un tercio de las fotografías que integren la serie deberán haber sido realizadas entre los meses de marzo de 2025 hasta marzo de 2026**. Las imágenes deberán formar un conjunto coherente desde el punto de vista temático y narrativo: una obra que levante acta de la realidad, que deje testimonio de lo que ocurre o ha ocurrido, y que lo haga con la honestidad y el peso propios del mejor fotoperiodismo. La serie podrá abordar conflictos, procesos sociales, culturales o políticos, o historias individuales, y **podrá haberse realizado en cualquier lugar del mundo, en un período concreto o a lo largo de varios años**.

Las obras deben ser originales del autor y no haber sido premiadas previamente en otros concursos de fotoperiodismo. No se admitirán imágenes generadas mediante inteligencia artificial ni manipulaciones que alteren de forma sustancial la veracidad de lo fotografiado. **La organización podrá solicitar los archivos originales en formato RAW o equivalente para verificar la autenticidad de las imágenes y el cumplimiento de los estándares éticos del fotoperiodismo**.

Las fotografías deberán entregarse en **formato JPEG, en la máxima resolución disponible, con una calidad mínima de 300 ppp y, en todo caso, con al menos 3.000 píxeles en su lado mayor**.

Criterios de valoración

El jurado evaluará las series atendiendo a criterios propios del fotoperiodismo profesional. Se valorará la relevancia informativa del trabajo y la solidez de su contexto periodístico; el rigor documental y el respeto a la veracidad de los hechos; la coherencia narrativa de la serie como conjunto; la calidad técnica en tanto que herramienta al servicio del relato; y la integridad ética en la representación de las personas y las situaciones fotografiadas. **El fallo del jurado será inapelable**.

Presentación de candidaturas

Las candidaturas podrán presentarse desde el **20 de abril hasta el 15 de mayo de 2026**, ambos inclusive, enviando la documentación al correo: miraes@fotoperiodistas.org. La documentación deberá presentarse en un **ÚNICO ARCHIVO PDF** que incluya, en el orden que se indica a continuación:

- La serie fotográfica completa, con sus correspondientes pies de foto y título de la obra.
- Un texto breve de contextualización del trabajo: su origen, su proceso y su alcance (máximo 500 palabras).
- Los datos de contacto del participante: nombre completo, teléfono y dirección de correo electrónico.
- Una reseña biográfica que sintetice la trayectoria profesional del autor (máximo 200 palabras).
- Documentación acreditativa de nacionalidad española o de residencia legal en España.

Además, las fotografías deberán adjuntarse también de forma individual, en archivos independientes, en el formato y resolución especificados.

La organización **se reserva el derecho de solicitar documentación adicional antes de confirmar la admisión de la candidatura. Las candidaturas incompletas o que no cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria no serán consideradas.**

Las imágenes seguirán siendo en todo momento propiedad intelectual de sus autores.

La participación en el concurso implica la **autorización a la organización para su uso con fines de difusión y promoción de Miraes, sus jornadas y futuras ediciones**, en cualquier soporte, incluidos medios de comunicación, redes sociales y web, siempre sin ánimo de lucro y citando la autoría. No se cederán ni se utilizarán con fines comerciales ajenos a estas actividades sin el consentimiento del autor.

Premio y entrega

El Premio Memorial Joaquín Bilbao está **dotado con 2.000 euros**. La entrega tendrá lugar el **3 de julio en Gijón**, en el marco del acto oficial de Miraes.

Como parte de su participación en la jornada, **el premiado tomará parte en el programa de charlas de Miraes**, donde tendrá la oportunidad de presentar ante el público el reportaje reconocido, el proceso que hay detrás y la trayectoria que lo respalda.

La serie galardonada será expuesta en el marco de Miraes, en las condiciones que acuerden la organización y el autor. La APFA se compromete a dar difusión al trabajo premiado a través de sus canales de comunicación y de los medios colaboradores de la muestra.

La presencia del premiado en el acto de entrega y en las actividades del programa es un **requisito indispensable para recibir el galardón**. El ganador deberá desplazarse a Gijón en la fecha indicada. La imposibilidad de asistir sin causa debidamente justificada y aceptada por la organización implicará la renuncia al premio.